ACTA DE JUNTA GENERAL ORDÌNARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUFUENTE S.A

En la Ciudad de Guayaquil a Cinco días del mes de Septiembre del DOS MIL TRECE en las oficinas de PRUDUFUENTE S.A, situada en la ciudadela Kennedy Norte MZ 809 SOLAR 7, cuatro de la tarde se reúnen los señores. Señor Pedro Nicolás Pesantez Vargas con Novecientos noventa y nueve acciones y la Sr Pedrito Rafael Pesantez Cordero con una acción un total del ciento por ciento de acciones.

Por estar reunido los socios que representa el cien por ciento del capital Social y Pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, el tema a tratar.

1. lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Correspondiente al periodo 2012.

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de flujo de Cambio
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas de los Estados Financieros

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional de Información Financiera para y pequeña y mediana entidades. NIIFF PYMES.
4. APROBACION DE Registros Contables de Ajustes autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
5. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General
6. Lectura y aprobación del informe de Comisario Principal

Actúa como secretaria Sr Pedro Nicolás Pesantez Vargas Gerente y como Presidente Sr Pedrito Rafael Pesantez Cordero El Presidente solicita que a través de la Secretaria se deje constancia de que se encuentran presenten todos los socios y que aceptan como efecto así lo hacen la celebración de esta junta universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social el Señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden el día:

1. Lectura y Conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 e Enero del 2013de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y aprobación delos Estados Financieros Correspondiente al periodo 2012
3. Estado de Situación Financiera
4. Estado de Resultado Integral
5. Estado de flujo de Cambio
6. Estados de Cambios en el Patrimonio
7. Notas de los Estados Financieros

3. conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera a NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. aprobación de Registros contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

5. Lectura y aprobación del informe de Gerente General

6. lectura y aprobación del Comisario Principal

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012.

La Junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 30 minutos hasta que sea redactada la presente acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime siendo las diez y cinco horas se ha dado por terminado la presente Junta para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la Compañía a los que me remito en caso de ser necesario

SR. Señor Pedro Nicolás Pesantez Vargas — PRESIDENTE- SOCIO

Sr Pedrito Rafael Pesantez Cordero — SECRETARIO- SOCIO